PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
GUÍA DE APRENDIZAJE
ATENDER AL USUARIO Y/O PERSONA EN CASO DE ACCIDENTE Y ENFERMEDAD SÚBITA DE ACUERDO CON PROTOCOLOS DE PRIMER RESPONDIENTE
PARTE II
FASE EJECUCIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación**: Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- **Código del Programa de Formación:** 226245
- **Nombre del Proyecto:** propuesta para la formulación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo para empresas de los diferentes sectores económicos del país.
- **Fase del Proyecto**: ejecución
- **Actividad de Proyecto:** desarrollar actividades de acuerdo la priorización de las medidas de intervención formuladas para la empresa proyecto.
- **Competencias:**
 230101013 Atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita de acuerdo con protocolos de primer respondiente.
- **Resultados de aprendizaje:**
 23010101303 Transportar a la persona, de acuerdo con el tipo de lesión y los protocolos establecidos.
 23010101304 Direccionar a la persona lesionada a las entidades de salud de la localidad respectiva para su atención definitiva.
- **Duración de la Guía:**
 Horas de trabajo: 40

2. PRESENTACIÓN

El primer respondiente es la primera persona en llegar a la escena de una emergencia y es crucial en la atención médica inicial de una persona lesionada. El transporte de una persona lesionada es una tarea crítica que requiere un enfoque cuidadoso y metódico.

No obstante, el atender al usuario persona en caso de accidente y enfermedad súbita es una tarea crucial para los primeros respondientes. Es importante seguir protocolos establecidos para garantizar la seguridad del paciente y del personal que lo atiende, se requiere de una rápida y efectiva respuesta por parte de los primeros respondientes.

Seguir los protocolos establecidos permite garantizar la seguridad del paciente y del personal que lo atiende. Es importante recordar que estas acciones solo deben ser realizadas por personal capacitado y con experiencia en situaciones de emergencia. La preparación y el entrenamiento son fundamentales para poder responder adecuadamente ante una situación de este tipo.



https://prevencionsaludproactiv.com/2021/04/16/movilizacion-y-transporte-de-personas-accidentadas/

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de reflexión inicial

3.1.1. Una de las principales dificultades en el manejo de personas afectadas por accidentes o enfermedades, radica en la dificultad de acceso a servicios de ambulancia de alta calidad y en la remisión a centros asistenciales cercanos y adecuados para la situación específica que presenta la víctima. A continuación, deberán revisar los videos de los siguientes enlaces y realizarán un juego de roles asumiendo los siguientes papeles:

- Familiares de la víctima
- Encargado de SST de la empresa
- Operadores del SEM
- Tripulantes de la ambulancia
- Médicos de Centros asistenciales involucrados
- Jefes de prensa de los centros asistenciales

- https://www.youtube.com/watch?v=w4DGdEEJlak
- https://www.youtube.com/watch?v=nqSsFLk3_Mo

Ambiente Requerido: Ambiente de formación
Materiales: Computadores, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos
Ejecución: 2 horas

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

3.2.1. El instructor mediante el uso de la plataforma SENA o plataformas tecnológicas, realizará unas preguntas que el aprendiz debe responder de manera individual y de acuerdo con los lineamientos, las que permitirán la identificación de saberes construidos a partir de experiencias previas. Al final el instructor dejará registros de los resultados alcanzados por los aprendices en el acta de inicio.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación
Materiales: Computadores, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos
Tiempo de Ejecución: 2 horas

3.2.2 El Instructor asignará por equipos proyecto una exposición que presentarán los aprendices en 20 minutos sobre:

- Manejo adecuado de cargas
- Técnicas de inmovilización y movilización de lesionados
- Traslado y transporte de lesionados
- Sistema de referencia y contra-referencia,
- Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud
- Línea de Emergencias 123

Ambiente Requerido: Ambiente de formación
Materiales: Computadores, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos
Tiempo de Ejecución: 4 horas

3.2.3 Elabore un ensayo a mano sobre la noticia del portal de Secretaría de Salud que trata sobre

la regulación del servicio de ambulancias en Bogotá (Decreto 793 de 2018) que aparece en la URL http://www.saludcapital.gov.co/Paginas2/Noticia_Portal_Detalle.aspx?IP=731

Ambiente Requerido: Ambiente de formación
Materiales: Computadores, Guía de aprendizaje, Normativa vigente, Televisor, Videos
Tiempo de Ejecución: 4 horas

3.3. Actividades de apropiación del conocimiento

COMPETENCIA: 230101013 Atender a las personas en caso de accidente y enfermedad súbita, de acuerdo con protocolos de primer respondiente

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
23010101303 Transportar a la persona, de acuerdo con el tipo de lesión y los protocolos establecidos.
23010101304 Direccionar a la persona lesionada a las entidades de salud de la localidad respectiva para su atención definitiva.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: Elaborar una cartilla de primeros auxilios para la empresa proyecto siguiendo los lineamientos legales establecidos.

3.3.1. EVIDENCIA 1 CONOCIMIENTO.

Respuesta a preguntas sobre: Principios de biomecánica y manejo de cargas, técnicas de inmovilización, movilización, traslado y transporte de lesionados, sistema de referencia y contra- referencia, red de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS de la localidad, números de emergencia y red de ambulancias

3.3.1.1. Resuelva el cuestionario suministrado por su instructor de manera individual, el cual debe de ser realizado de acuerdo con las directrices dadas y documentando las fuentes bibliográficas.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación y Biblioteca
Materiales: Computadores, libros y textos, manuales, guía de aprendizaje.
Tiempo de ejecución: 6 horas

3.3.1.2. Realice la evaluación en la plataforma SENA o a través de la metodología que su instructor técnico le indique, de manera individual para validar la apropiación de conocimientos del cuestionario solucionado previamente.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación y Biblioteca
Materiales: Computadores, libros y textos, manuales, guía de aprendizaje.
Tiempo de ejecución: 2 horas

3.3.2 EVIDENCIA 2 DE DESEMPEÑO

Movilización y traslado de pacientes de acuerdo con la lesión y recursos existentes. Observación de la activación del sistema de emergencias médicas y del direccionamiento de pacientes según la lesión o enfermedad.

3.3.2.1. Realice en un ejercicio práctico de los diferentes tipos movilización y traslado adecuado de lesionados, simulando la atención de emergencias, con los recursos disponibles y con el apoyo de otros auxiliadores, manteniendo principios de ergonomía y de seguridad.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación, canchas deportivas.
Materiales: Manuales, guía de aprendizaje, simulador de reanimación cardiopulmonar, inmovilizadores cervicales, férula espinal larga, chaleco de extracción vehicular, tensiómetro y fonendoscopio
Tiempo de ejecución: 10 horas

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

COMPETENCIA: 230101013 Atender a las personas en caso de accidente y enfermedad súbita, de acuerdo con protocolos de primer respondiente

RESULTADOS DE APRENDIZAJE
23010101303 Transportar a la persona, de acuerdo con el tipo de lesión y los protocolos establecidos.
23010101304 Direccionar a la persona lesionada a las entidades de salud de la localidad respectiva para su atención definitiva.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE: Elaborar una cartilla de primeros auxilios para la empresa proyecto siguiendo los lineamientos legales establecidos.

3.4.1. EVIDENCIA 2 PRODUCTO

Informe que contenga los procedimientos para asegurar la escena del accidente y los procedimientos de atención de lesionados, de acuerdo con los peligros identificados y la priorización del manejo de pacientes en la empresa proyecto.

3.4.1.1. Elabore una cartilla o Blog de primeros auxilios aplicable a su empresa proyecto en la que incluya:

Comportamiento frente al manejo y traslado de lesionados de acuerdo con los productos presentados, divulgación de deberes y derechos en salud frente a accidentes y enfermedades súbitas, procedimientos en caso de accidente de trabajo, directorio de entidades de atención de urgencias en la localidad de la empresa y MEDEVAC para la empresa proyecto donde incluya los centros asistenciales adecuados según el nivel de complejidad y la lesión que se pueda originar.

3.4.1.2. Elabore y realice presentación de capacitación para la comunidad trabajadora sobre: Comportamiento frente al manejo y traslado de lesionados de acuerdo con los productos presentados.

3.4.1.3. Diseñar protocolo escrito para la atención en caso de accidente de trabajo y enfermedad súbita y elaborar un folleto donde describa el procedimiento paso a paso en caso de accidente de trabajo y de enfermedad súbita.

Ambiente Requerido: Ambiente de formación, Biblioteca, Empresa proyecto.
Materiales: Computadores, libros y textos, manuales, guía de aprendizaje, normativa vigente, videos sobre accidentes laborales, urgencias y emergencias, simulador de reanimación cardiopulmonar, inmovilizadores cervicales, férula espinal larga, chaleco de extracción vehicular, tensiómetro y fonendoscopio. Protectores naso- bucales, guantes, elementos de bioseguridad, máscara, simulador, vendas triangulares y elásticas, gasas, apósitos, compresas, elementos kit de heridas.
Tiempo de ejecución: 10 horas

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación

Evidencias de Conocimiento: Respuesta a preguntas sobre: Principios de biomecánica y manejo de cargas, técnicas de inmovilización, movilización, traslado y transporte de lesionados, sistema de referencia y contrarreferencia, red de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS de la localidad, números de emergencia y red de ambulancias **Evidencias de Desempeño:** Movilización y traslado de pacientes de acuerdo con la lesión y recursos existentes Observación de la activación del sistema de emergencias médicas y del direccionamiento de pacientes según la lesión o enfermedad **Evidencias de Producto:** Documento Cartilla de primeros auxilios con presentación en empresa proyecto que contenga: Comportamiento frente al manejo y traslado de lesionados de acuerdo con los productos presentados, divulgación de deberes y derechos en salud frente a accidentes y enfermedades subitas, procedimientos en caso de accidente de trabajo y de enfermedad súbita y directorio de entidades de atención de urgencias de la localidad de la empresa.	Reconoce organismos integrantes del sistema, regímenes de afiliación, planes de beneficios, deberes y derechos, SOAT y ECAT de acuerdo con normatividad vigente. Orienta al usuario hacia la atención pertinente, de acuerdo con deberes y derechos, necesidades y recursos disponibles. Reporta casos de notificación obligatoria de acuerdo con normatividad vigente. Remite a la entidad de salud correspondiente de acuerdo con la red de atención local. Reconoce los diferentes métodos de traslado y transporte de lesionados de acuerdo con los protocolos establecidos. Traslada y transporta a la persona de acuerdo con el tipo de lesión y aplicando principios de ergonomía.	Cuestionario Lista de chequeo Cuestionario Evaluación de conocimiento Lista de chequeo de desempeño Lista de chequeo de producto (Informe-Blog)

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Accidente: según el artículo 3 de la Ley 1562 de 2012, accidente de trabajo es todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo. Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los

lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador. También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical, aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función. De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

Capacitación: disposición y aptitud para conseguir un objetivo.

Enfermedad: condición física o mental adversa identificable, que surge empeora o ambas a causa de una actividad laboral, una situación relacionada

Enfermedad laboral: es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales será reconocida como enfermedad laboral, Conforme lo establecido en las normas legales vigentes. (Art. 4 Ley 1562/2012).

Inspección: examen y observación atentos y cuidadosos para hacer una comprobación.

Peligro: lugar, paso, obstáculo o situación en que aumenta la inminencia del daño.

Posición lateral de seguridad: esta posición tiene la virtud de que, al quedar la cabeza de lado y hacia atrás impide que el accidentado se trague la lengua es decir que se bloqueen las vías respiratorias superiores.

Prevención: preparación y disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo.

Primer respondiente: es la primera persona que decide participar en la atención de un lesionado. Puede ser cualquier persona: taxista, panadero, ama de casa, motociclista, conductor, trabajador, estudiante, policía, madre comunitaria, profesores, cuidador o quien se encuentre o presencie la ocurrencia del evento: en la calle, el colegio, un bus o en el trabajo, y que quiera y pueda auxiliar a las víctimas.

Prioridad: la prioridad hace referencia a la anterioridad de algo respecto de otra cosa, ya que sea en tiempo o en orden. Aquel o aquello que tiene prioridad se encuentra primero en comparación con otras personas o cosas.

Procedimiento: método o sistema estructurado para ejecutar algunas cosas.

Riesgo: probabilidad que ante un determinado peligro se produzca un cierto daño.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

GONZALEZ RUIZ, Agustín, FLORIA, Pedro Mateo y GONZALEZ MAESTRE, Diego, Manual para el Técnico en Prevención de Riesgos Laborales, FC Editorial, 9 Edición, España, 2009. Tomo II.

www.minproteccionsocial.gov.co

Páginas web de las Administradoras de Riesgos Profesionales

Cartillas de Salud Ocupacional SENA INSHT. (s.f.). Obtenido de http://www.insht.es

María, C. J. (2007). Seguridad e Higiene en el Trabajo. Técnicas de Prevención de Riesgos laborales. (9 ed.). Madrid, España: Tebar.

Ministerio de la Protección Social. (2009). Plan Nacional de Salud Ocupacional.

Ministerio de Protección Social. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia. OIT. (s.f.). Obtenido de http://www.ilo.org.
OIT. Enciclopedia de Salud y Seguridad en el Trabajo. Capítulo 18. OIT. Normatividad legal vigente.**7.**

7. CONTROL DEL DOCUMENTO:

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**
Autor (es)	Darly Angélica Valverde Meneses Ligia Esperanza Leaño Muñoz Marcela Arévalo Guio Irma Herrera Leydi Jovana Torres Carreño Wilder Alfonso Hernández Duarte Sandra Yamile Gil Martínez María Araminta Umaña Matías Fredy Ricardo Medina Cuzpoca Gloria Yaneth Cristancho López Elsa Díaz Flórez Vilma Doris Cárdenas Beltrán	Instructor	Centro de gestión industrial	

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	**Cargo**	**Dependencia**	**Fecha**	**Razón del Cambio**
Autor (es)	Johana Garza Manrique Adriana Acevedo Jiménez	Instructores	Centro de Gestión industrial	22/05/2017	Se cambió la presentación de la guía de acuerdo con lo sugerido en el nuevo formato GFPI-019 versión

					2017. Se ajustó la presentación a los 10 reglones exigidos. Se agruparon las actividades por resultados de aprendizaje. Se ajustó la contextualización cambiando en FR1 la actividad de exposición a mapa mental
Autor (es)	Diana Acero León Ángel Durán Luis Arles Valencia Martha Polania Robert Moore Marco Díaz Salomón Peña	Instructor	Centro de Gestión Industrial	17/07/2019	Actualización de la información y algunas actividades al formato guía de aprendizaje.
Autor (es)	Darly Angelica Valverde Meneses Guillermo Alejandro Hernández Cubillos	Instructor	Centro de Gestión Industrial	15/01/2021	Revisión y ajuste de la guía por la trimestralización del programa de formación
Autor (es)	Guillermo Alejandro Hernández Cubillos Robert Moore Castro	Instructor	Centro de Gestión Industrial	24/01/2022	Ajuste de actividades, inclusión de referencia cibergráfica
Autor (es)	Heidy Jamile Gutierrez Lopez Hugo Alberto Montañez Camargo Sandra Liliana Pinto Garcia	Instructor	Centro de Gestión Industrial	10/04/2023	Revisión, ajuste y actualización de la guía por trimestralización del programa de formación
Autores	Catalina García Bedoya Mónica González Páez Robert Moore Castro Luis Daniel Benavides Jiménez	Instructores	Centro de Gestión Industrial	30/01/2025	Ajuste actividades guía de aprendizaje, ajustes en la organización, nombre de plataforma y redacción.